

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Chóferes de primera. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cuatro.

Reus, 10 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8882 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1986, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General por el sistema de oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 111, del día 13 de septiembre de 1986.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 11 de marzo de 1987.-El Alcalde.

8883 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Taboada, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Lugo.

Corporación: Taboada.

Número de Código Territorial: 27060.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de febrero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Taboada, 11 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8884 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico de Obras Públicas).*

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 28 de enero de 1987 por el que se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir por oposición libre una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico de Obras Públicas) de este excelentísimo Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 4 de marzo de 1987, número 52, se publican íntegramente las bases de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico de Obras Públicas), encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 12 de marzo de 1987.-El Alcalde.

8885 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Talavera de la Reina.

Número de Código Territorial: 45165.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista-Programador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo-Archivero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineantes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Parque Móvil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electromecánico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda-presa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Chófer.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 30. Denominación: Operarios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Operarios recogida basuras. Número de vacantes: Siete.

Talavera de la Reina, 12 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8886 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Alicante.

Corporación: Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja.

Número de código territorial: 03014 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bomberos.

Alicante, 12 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

8887 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Fundación Municipal Deportiva de Valladolid, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Valladolid.

Corporación: Fundación Municipal Deportiva de Valladolid.

Número de Código Territorial: 47186 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de marzo de 1987.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciados en Educación Física. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encargado de Obra. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado escolar. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardarropas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardarropa (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones (fijos-discontinuos). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (fija-discontinua). Número de vacantes: Una.

Valladolid, 12 de marzo de 1987.-La Secretaria.-Visto bueno: El Presidente.

8888 RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Farlete, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Farlete.

Número de Código Territorial: 50104.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario servicios múltiples.

Farlete, 13 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8889 RESOLUCION de 14 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Almazora, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30 de fecha 10 de marzo de 1987, aparece inserto el edicto relativo a la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas que se incluyen en la oferta de empleo público para 1987, y que son las siguientes:

Número: 1. Denominación: Sargento-Jefe de Policía Municipal. Grupo: C. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Número: 1. Denominación: Oficial de Obras y Servicios. Grupo: E. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Número: 2. Denominación: Ayudante de Obras y Servicios. Grupo: E. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas pruebas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los anuncios sucesivos de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablero de edictos de la Corporación.

Almazora, 14 de marzo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Vicente Vilar Morellá.

8890 RESOLUCION de 14 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Lucena del Puerto, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Huelva.

Corporación: Lucena del Puerto.

Número de Código Territorial: 21046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de marzo de 1987.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Lucena del Puerto, 14 de marzo de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8891 RESOLUCION de 15 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Farlete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, de la plaza siguiente: Operario de Servicios Múltiples.

Las bases que regulan la provisión se publican íntegras en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se hallan también de manifiesto en las oficinas municipales.